REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

BOSQUE ASTRAZENECA EN TORREMOCHA DE JARAMA

TITULAR: **ASTRAZENECA FARMACEUTICA SPAIN S.A**

Código: 2022-b061 **Tipo de proyecto:** Cambio de uso de suelo





Breve descripción:	Plantación de *Pinus pinea*, *Fraxinus* angustifolia, *Quercus ilex, Quercus faginea, Prunus dulcis, Pistacia terebinthus* y *Crataegus monogyna*.

Localización:	Torremocha de Jarama (Madrid)	**Superficie del proyecto:**	3 ha
Fecha de inicio de proyecto:	11/15/2020	**Periodo de permanencia:**	50 años
Uso del suelo en 1990:	Cultivos	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Pastizal herbáceo

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	445 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	8 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver listado de proyectos de absorción		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver listado de compensaciones		

Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Proteger el suelo frente a la erosión y mejora de la biodiversidad.

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor de este proyecto de absorción es la organización ASTRAZENECA FARMACEUTICA SPAIN S.A. y ha sido ejecutado por el Grupo SYLVESTRIS S.L.

La zona

El proyecto se ubica en los parajes denominados "Soto Bajo" y "Soto de Arriba", en la margen derecha del río Jarama, radicado en el término municipal Torremocha de Jarama (Madrid). Cuenta con una superficie de actuación de 3 ha, originalmente cubierta por pastizales arbustivos y que en algún momento de la serie histórica fue afectada por un incendio. Las pendientes son suaves y la altitud está en torno a los 670 m.s.n.m.

Con el objetivo de restablecer la cobertura arbórea, se pretende generar un conjunto de bienes y servicios forestales, proteger el suelo frente a la erosión y absorber CO_2 mediante la reintroducción de especies arbóreas autóctonas, que formen bosques en zonas anteriormente arboladas. Años atrás en esta zona, se sucedieron varios intentos de repoblación con escaso éxito.

La plantación

La plantación fue ejecutada en diciembre de 2021 por el Grupo Sylvestris. Se trató de la instalación de plántulas de diferentes especies autóctonas y adecuadas a la zona, siendo las más relevantes la encina (*Quercus ilex* subsp. *ballota*), el pino piñonero (*Pinus pinea*) y el almendro (*Prunus dulcis*), con algunos pies de fresno (*Fraxinus angustifolia*) y quejigo (*Quercus faginea*) en zonas más frescas. También se incluyen las especies acompañantes *Crataegus monogyna* y *Pistacia terebinthus.*

Se llevó a cabo una preparación del terreno que consistía en la realización de hoyos de 20 cm de diámetro y 40-50 cm de profundidad, sin tratamiento a la escasa vegetación preexistente y con una densidad de plantación inicial de 533 pies/ha y una densidad final esperada de 450 pies/ha. Se instalaron protectores individuales frente a los posibles daños potenciales por herbívoros.

Además de los trabajos de plantación, el plan de gestión contempla una serie de mantenimientos durante los tres primeros años, así como el seguimiento y reposición de marras y/o protectores.

Datos de contacto: Grupo SYLVESTRIS
Email: f.martinez@gruposylvestris.com
Teléfono: 676408790
https://gruposylvestris.com/